

Núm. 14 Sábado 16 de enero de 2021 Sec. III. Pág. 4297

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

705 Resolución de 22 de septiembre de 2020, de la Universidad de Málaga, por la que se publica modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Medicina.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, una vez establecido el carácter oficial del título de Graduado/a en Medicina por la Universidad de Málaga y llevada a cabo su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de 11 de noviembre de 2010), mediante resolución de esta Universidad fechada a 11 de febrero de 2013 se ordenó la publicación del plan de estudios conducente a la obtención de las referidas enseñanzas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Habiéndose tramitado, conforme a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificaciones en el citado plan de estudios, y una vez obtenido, el 20 de febrero de 2020, el preceptivo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado/a en Medicina por la Universidad de Málaga, que queda estructurado según se hace constar en el anexo a esta Resolución.

Málaga, 22 de septiembre de 2020.-El Rector, José Ángel Narváez Bueno.

ANEXO

Plan de Estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Málaga (vinculado a la Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (BA).	60
Obligatorias (OB).	285
Optativas (OP).	9
Prácticas Externas Obligatorias (PE).	0
Trabajo Fin de Grado (TFG).	6
Total.	360





Núm. 14 Sábado 16 de enero de 2021 Sec. III. Pág. 4298

Estructura de las enseñanzas por módulos y materias

Módulo de Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano (78 créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Diaguímico (15 cráditos)	Bioquímica y Biología Molecular 1.	6	BA
Bioquímica (15 créditos).	Bioquímica y Biología Molecular 2.	9	BA
Anatomía Humana (O aráditas)	Anatomía Humana 1: Aparato Locomotor.	6	BA
Anatomía Humana (9 créditos).	Embriología Especial y Anatomía Humana General.	3	BA
Biología (6 créditos).	Citología, Herencia y Desarrollo Humano.	6	BA
Fisiología (6 créditos).	Fisiología General.	6	BA
	Anatomía Humana 2: Cabeza y Cuello y Esplacnología.	6	ОВ
	Anatomía Humana 3: Sentidos y Sistema Nervioso Central.	6	ОВ
	Histología Humana 1.	6	ОВ
Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano (42 créditos).	Histología Humana 2.	6	ОВ
Trainerio (12 diodico).	Fisiología Humana 1.	9	ОВ
	Fisiología Humana 2.	6	ОВ
	Inmunología.	3	ОВ

Módulo de Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación (39 créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Comunicación (6 créditos).	Comunicación en Medicina.	6	BA
Documentación, Investigación y Aplicación de Nuevas Tecnologías (6 créditos).	Historia de la Medicina y Documentación Científica.	6	ВА
Estadística (6 créditos).	Bioestadística.	6	BA
Implicaciones Legales en la Práctica Médica. Ética	Ética Médica.	3	ОВ
Médica (9 créditos).	Medicina Legal.	6	ОВ
Madicina December of Calcul Diships (40 and disha)	Medicina Preventiva y Salud Pública 1.	3	ОВ
Medicina Preventiva y Salud Pública (12 créditos).	Medicina Preventiva y Salud Pública 2.	9	ОВ

Módulo de Formación Clínica Humana (120 créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Psicología (6 créditos).	Psicología Médica.	6	BA
Especialidades Médico-Quirúrgicas (18 créditos).	Oftalmología.	6	ОВ
	Dermatología.	6	ОВ
	Otorrinolaringología.	6	ОВ





Núm. 14 Sábado 16 de enero de 2021 Sec. III. Pág. 4299

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
	Enfermedades del Sistema Circulatorio y Respiratorio.	12	ОВ
Formación Módico Quiríraigo (45 aróditas)	Enfermedades del Aparato Digestivo y Nefrourinario.	12	OB
Formación Médico-Quirúrgica (45 créditos).	Enfermedades del Sistema Nervioso, Endocrinología y Nutrición.	12	OB
	Enfermedades del Aparato Locomotor.	9	ОВ
Materna Infantil (19 aráditas)	Obstetricia y Ginecología.	9	ОВ
Materno-Infantil (18 créditos).	Pediatría.	9	ОВ
	Patología General.	9	ОВ
Patologías Médicas (27 créditos).	Patología Médica 1.	9	ОВ
	Patología Médica 2.	9	ОВ
Psiquiatría (6 créditos).	Psiquiatría.	6	ОВ

Módulo de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos (54 créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Bases Quirúrgicas Diagnósticas y Terapéuticas (6 créditos).	Bases Quirúrgicas Diagnósticas y Terapéuticas.	6	ОВ
Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Anatomopatológicos (9 créditos).	Anatomía Patológica.	9	ОВ
Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos de	Bioquímica y Genética Clínicas.	6	ОВ
Bioquímica, Genética e Inmunología (9 créditos).	Inmunopatología.	3	ОВ
	Farmacología General.	6	OB
Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Farmacológicos y Dietéticos (12 créditos).	Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor.	3	ОВ
(Farmacología Clínica.	3	OB
Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos	Radiología.	6	OB
Físicos (9 créditos).	Radioterapia.	3	ОВ
Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Microbiológicos (9 créditos).	Microbiología y Parasitología Clínicas.	9	ОВ

Módulo de Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado (60 créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
	Rotatorio Medicina.	15	ОВ
	Rotatorio Cirugía, Patología del Aparato Locomotor y Urología.	12	ОВ
	Rotatorio Pediatría.	8	ОВ
Prácticas Tuteladas (54 créditos).	Rotatorio Obstetricia y Ginecología.	4	ОВ
	Rotatorio Radiología y Medicina Física.	3	ОВ
	Rotatorio Psiquiatría.	3	ОВ
	Rotatorio Atención Primaria y Urgencias.	9	ОВ





Núm. 14 Sábado 16 de enero de 2021 Sec. III. Pág. 4300

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter	
Trabajo Fin de Grado (6 créditos).	Trabajo Fin de Grado.	6	TFG	

Módulo de Optatividad (84 créditos, de los que los estudiantes deben elegir, al menos, 9)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
	Anatomía Topográfica y Aplicativa.	3	OP
	Aplicaciones de Técnicas Moleculares en Patología.	3	OP
	Arteriosclerosis y Factores de Riesgo Vascular.	3	OP
	Avances en Ciencias Forenses.	3	OP
	Avances en Neurofisiología del Sistema Nervioso Autónomo.	3	OP
	Bases Anatómicas para la Acupuntura.	3	OP
	Bases Microbiológicas para Tratamiento Antimicrobiano y Vacunología.	3	OP
	Bases Neurofisiológicas de la Conducta Humana.	3	OP
	Biomecánica Aplicada en Medicina y Práctica Deportiva.	3	OP
	El Arte de la Medicina.	3	OP
	Farmacología de las Drogas de Abuso: Toxicomanías.	3	OP
	Farmacología Social.	3	OP
	Farmacoterapéutica en Entornos Desfavorecidos.	3	OP
Optatividad (84 créditos).	Fundamentos de la Investigación en Medicina.	3	OP
	Gestión Sanitaria.	3	OP
	Habilidades Básicas en Cirugía Laparoscópica.	3	OP
	Los Medicamentos en los Niños.	3	OP
	Medicina del Deporte.	3	OP
	Medicina Psicosomática y Psicoterapia Médica.	3	OP
	Medicina: Ciencia, Técnica, Filosofía y Arte.	3	OP
	Medicina Transfusional Perioperatoria.	3	OP
	Obesidad: Cómo Combatir la Epidemia.	3	OP
	Patología Quirúrgica Oral y Maxilofacial.	3	OP
	Rehabilitación y Medicina Física.	3	OP
	Salud Ambiental y Ecología.	3	OP
	Sesiones Clínicas en Inglés.	3	OP
	Técnicas de Evaluación de la Composición Corporal.	3	OP
	Urgencias en Patología del Aparato Locomotor en el Niño.	3	OP





Núm. 14 Sábado 16 de enero de 2021 Sec. III. Pág. 4301

Organización temporal del plan de estudios

Primer curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Anatomía Humana 1: Aparato Locomotor.	1	BA	6
Bioestadística.	1	BA	6
Bioquímica y Biología Molecular 1.	1	BA	6
Citología, Herencia y Desarrollo Humano.	1	BA	6
Fisiología General.	1	BA	6
Anatomía Humana 2: Cabeza y Cuello y Esplacnología.	2	ОВ	6
Bioquímica y Biología Molecular 2.	2	BA	9
Comunicación en Medicina.	2	BA	6
Embriología Especial y Anatomía Humana General.	2	BA	3
Histología Humana 1.	2	ОВ	6

Segundo curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Anatomía Humana 3: Sentidos y Sistema Nervioso Central.	1	ОВ	6
Ética Médica.	1	ОВ	3
Fisiología Humana 1.	1	ОВ	9
Histología Humana 2.	1	ОВ	6
Inmunología.	1	ОВ	3
Medicina Preventiva y Salud Pública 1.	1	ОВ	3
Bioquímica y Genética Clínicas.	2	ОВ	6
Fisiología Humana 2.	2	ОВ	6
Historia de la Medicina y Documentación Científica.	2	BA	6
Inmunopatología.	2	ОВ	3
Optativa I (ver relación de asignaturas optativas).	2	OP	3
Psicología Médica.	2	BA	6

Tercer curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Anatomía Patológica.	1	ОВ	9
Microbiología y Parasitología Clínicas.	1	ОВ	9
Optativa II (ver relación de asignaturas optativas).	1	OP	3
Patología General.	1	ОВ	9
Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor.	2	ОВ	3
Bases Quirúrgicas Diagnósticas y Terapéuticas.	2	ОВ	6





Núm. 14 Sábado 16 de enero de 2021 Sec. III. Pág. 4302

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Farmacología General.	2	ОВ	6
Radiología.	2	ОВ	6
Radioterapia.	2	ОВ	3
Oftalmología.	2	ОВ	6

Cuarto curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Dermatología.	1	ОВ	6
Enfermedades del Aparato Digestivo y Nefrourinario.	1 y 2	ОВ	12
Enfermedades del Sistema Circulatorio y Respiratorio.	1 y 2	ОВ	12
Otorrinolaringología.	1	ОВ	6
Psiquiatría.	1	ОВ	6
Patología Médica 1.	2	ОВ	9
Obstetricia y Ginecología.	2	ОВ	9

Quinto curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Enfermedades del Aparato Locomotor.	1	ОВ	9
Enfermedades del Sistema Nervioso, Endocrinología y Nutrición.	1 y 2	ОВ	12
Medicina Legal.	1	ОВ	6
Patología Médica 2.	1	ОВ	9
Farmacología Clínica.	2	ОВ	3
Medicina Preventiva y Salud Pública 2.	2	ОВ	9
Pediatría.	2	ОВ	9
Optativa III (ver relación de asignaturas optativas).	2	OP	3

Sexto curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Rotatorio Cirugía, Patología del Aparato Locomotor y Urología.	1 y 2	ОВ	12
Rotatorio Medicina.	1 y 2	ОВ	15
Rotatorio Obstetricia y Ginecología.	1	ОВ	4
Rotatorio Pediatría.	1	ОВ	8
Rotatorio Radiología y Medicina Física.	1	ОВ	3
Rotatorio Psiquiatría.	2	ОВ	3
Rotatorio Atención Primaria y Urgencias.	2	ОВ	9
Trabajo Fin de Grado.	1 y 2	TFG	6





Núm. 14 Sábado 16 de enero de 2021 Sec. III. Pág. 4303

Relación de asignaturas optativas

Asignaturas	ECTS
Anatomía Topográfica y Aplicativa.	3
Aplicaciones de Técnicas Moleculares en Patología.	3
Arteriosclerosis y Factores de Riesgo Vascular.	3
Avances en Ciencias Forenses.	3
Avances en Neurofisiología del Sistema Nervioso Autónomo.	3
Bases Anatómicas para la Acupuntura.	3
Bases Microbiológicas para Tratamiento Antimicrobiano y Vacunología.	3
Bases Neurofisiológicas de la Conducta Humana.	3
Biomecánica Aplicada en Medicina y Práctica Deportiva.	3
El Arte de la Medicina.	3
Farmacología de las Drogas de Abuso: Toxicomanías.	3
Farmacología Social.	3
Farmacoterapéutica en Entornos Desfavorecidos.	3
Fundamentos de la Investigación en Medicina.	3
Gestión Sanitaria.	3
Habilidades Básicas en Cirugía Laparoscópica.	3
Los Medicamentos en los Niños.	3
Medicina del Deporte.	3
Medicina Psicosomática y Psicoterapia Médica.	3
Medicina: Ciencia, Técnica, Filosofía y Arte.	3
Medicina Transfusional Perioperatoria.	3
Obesidad: Cómo Combatir la Epidemia.	3
Patología Quirúrgica Oral y Maxilofacial.	3
Rehabilitación y Medicina Física.	3
Salud Ambiental y Ecología.	3
Sesiones Clínicas en Inglés.	3
Técnicas de Evaluación de la Composición Corporal.	3
Urgencias en Patología del Aparato Locomotor en el Niño.	3

Acreditación de conocimiento de idiomas para la expedición del título

Con carácter previo a la expedición del correspondiente título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B1 correspondiente al «Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas». La citada acreditación deberá efectuarse de acuerdo con las previsiones del Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X